



<b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>	<b>Código:</b> ECGCI01-F005
<b>MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b>	<b>Versión:</b> 2.0
<b>PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</b>	<b>Fecha:</b> 24/01/2023
<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA</b>	

<b>1. ENTIDAD:</b> ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS	<b>2. ÁREA A EVALUAR:</b> DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD – DADIS		
<b>3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGIAS RELACIONADOS CON EL PLAN DE DESARROLLO:</b>			
3.1. <b>PILAR ESTRATÉGICO:</b> Cartagena Incluyente. 3.2. <b>LÍNEA ESTRATÉGICA:</b> Salud para todos. 3.3. <b>PROGRAMA:</b> Fortalecimiento de la autoridad sanitaria. 3.4. <b>NÚMERO DE INFORME:</b> INF-LEY-EGID-002-2024 3.5. <b>FECHA:</b> 30/01/2024.			
<b>4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL</b>	<b>5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS</b>		
	<b>5.1. INDICADOR</b>	<b>5.2. RESULTADO (%)</b>	<b>5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS</b>
Afiliar a 15.000 nuevas personas (niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos) al régimen subsidiado en salud	Número de nuevas personas (niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos) afiliadas al régimen subsidiado en salud  6.353/ 3.750*100	100%	Meta cumplida. De acuerdo a las evidencias fueron afiliadas 6.353 personas, lo que sobrepasa a la meta establecida debido al aumento de la población en su mayoría migrante.
Mantener la continuidad de la afiliación del 100% personas que vienen afiliados al régimen subsidiado del 2020.	Porcentaje de afiliados que mantienen continuidad en el régimen subsidiado  680.184/671.344*100	100%	Meta cumplida. De acuerdo a las evidencias se mantuvieron afiliadas 680.184, lo que sobrepasa a la meta establecida debido al aumento de la población en su mayoría migrante.
Realizar anualmente la auditoría de calidad en la prestación al 100% de las IPS del Distrito con servicios de urgencia habilitados de mediana y alta complejidad.	Porcentaje de IPS con servicios de urgencia habilitados de mediana y alta complejidad auditadas  100/100 *100	100%	Meta cumplida. De acuerdo a las evidencias, se realizaron visitas de habilitación a los servicios de urgencias de la red prestadora del servicio de salud.



<b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>	<b>Código: ECGCI01-F005</b>
<b>MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTION PÚBLICA</b>	<b>Versión: 2.0</b>
<b>PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</b>	<b>Fecha: 24/01/2023</b>
<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA</b>	

Mejorar la Oportunidad en la atención de la consulta de medicina especializada a 5 días.	Número de días de oportunidad en la atención de la consulta de medicina especializada.  50/100 *100	82%	Meta no alcanzada. En el plan de acción se reportó un 82% de avance, sin embargo, de acuerdo a lo evidenciado la oportunidad en el 2023 quedó promediada en 10 días, implicando un 50% de lo programado.
Mantener los 142 servicios de salud habilitados conformen la red integrada de salud del Distrito de Cartagena para atender Población Pobre No Asegurado.	Número de servicios de salud habilitados conformando la red integrada  142/142 *100	100%	Meta cumplida. Se cuenta con los certificados de habilitación de los servicios prestados por los centros asistenciales adscritos a la red pública de salud.
Pagar y sanear las cuentas por pagar de Prestación de Servicios de Salud por un valor de \$135.590.745.230	Cuentas por pagar de prestación de servicios de salud pagadas y saneadas  0/100 *100	0%	Meta no cumplida. En los reportes financieros de ejecución presupuestal no se relaciona conceptos que apunten a la meta, lo cual coincide con lo registrado en el plan de acción.
Implementación del Modelo de Acción Integral Territorial (MAITE) en Salud Pública en un 100% (8 líneas)	Porcentaje de la implementación del Modelo de Acción Integral Territorial (MAITE).  100/100 *100	100%	Pese que en el plan de acción se reportó la meta en un 100%, no fue posible verificarlo, toda vez que en las evidencias suministradas y que se relacionan con la prestación del servicio y el aseguramiento, no se logró identificar el avance que representan para la implementación total del modelo.



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

Código:  
ECGCI01-F005

MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Versión: 2.0

PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

Fecha:  
24/01/2023

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA

Reportar en un 100% informes sobre la situación Presupuestal, Tesorería y Contable.	Porcentaje de reportes Presupuestal, Tesorería y Contable realizados. $3/4 * 100$	75%	Meta no alcanzada con avance. En el plan de acción se reportó un avance del 75%, no obstante, sólo se evidenciaron 2 informes reportados en el 2023 (marzo y junio) representando un avance del 50%.
Aumentar a más de 85% la satisfacción de usuarios con la calidad de la atención en salud recibida	Porcentaje de usuarios satisfechos con la calidad de la atención en salud recibida $61/85 * 100$	78%	Meta no alcanzada. De acuerdo al soporte de las encuestas, el nivel de satisfacción alcanzó un 61%, inferior a lo programado para la vigencia, estando a fin con lo reportado en el plan de acción con un 78%
Lograr que cuatro (4) Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud IPS certifiquen condiciones de habilitación	Número de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud IPS certificando condiciones de habilitación $3/1 * 100$	100%	Meta cumplida. Se aportaron las certificaciones de 3 IPS, logrando cumplir con lo programado.
Lograr que en los próximos 4 años, el 40% de los prestadores de salud que sean visitados e incumplan las normas de habilitación sean sancionados	Porcentaje de IPS que incumplen las normas de habilitación, que son sancionadas $7/10 * 100$	70%	Meta no alcanzada. De acuerdo al seguimiento realizado en la vigencia 2023, se identificaron 7 IPS sancionadas sobre 10, implicando un 70% de avance.
Mantener el 100% de cobertura en generación de estadísticas vitales por medio de la WEB.	Porcentaje de cobertura en generación de estadísticas vitales por medio de la WEB. $14/56 * 100$	25%	No fue posible verificar el avance reportado en el plan de acción, teniendo en cuenta que las evidencias corresponden actividades de medio sin que se pueda identificar el porcentaje de



**ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS**  
**MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA**  
**PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE**

Código:  
ECGCI01-F005

Versión: 2.0

Fecha:  
24/01/2023

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA**

			cobertura como lo establece el indicador.
Vigilar anualmente 500 establecimientos farmacéuticos priorizados en el Distrito Cartagena	Número de establecimientos farmacéuticos priorizados vigilados anualmente  $500/500 * 100$	100%	No fue posible verificar lo reportado en el plan de acción ya que no se aportaron las evidencias.
Intervenir oportunamente el 100% de los eventos de interés en salud pública notificados en las 164 UPGD según lineamientos nacionales	Porcentaje de los eventos de interés en salud pública notificados e intervenidos según lineamientos nacionales intervenidos oportunamente  $164/164 * 100$	100%	Meta cumplida, conforme a las evidencias se verificó la intervención de los eventos notificados
Implementación del Modelo de Acción Integral Territorial (MAITE) en Salud Pública en un 100%	Porcentaje de la implementación del Modelo de Acción Integral Territorial (MAITE).  $25/25 * 100$	100%	Pese que en el plan de acción se reportó la meta en un 100%, no fue posible verificarlo, toda vez que en las evidencias suministradas y que se relacionan con las intervenciones de salud pública, no se logró identificar el avance que representan para la implementación total del modelo.
Lograr que las 19 EAPB tengan implementadas la Rutas de Promoción y Mantenimiento de la Salud en el cuatrienio.	Número de EAPB con implementación de las Rutas de Promoción y Mantenimiento de la salud.  $16/16 * 100$	100%	Meta cumplida, de acuerdo a las actas de asistencia técnica, reuniones e informes suministrados como evidencia. Se hace la salvedad que actualmente se encuentran operando en el Distrito 16 EAPB, en las cuales se



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS  
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA  
PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

Código:  
ECGCI01-F005  
Versión: 2.0  
Fecha:  
24/01/2023

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA

implementaron las rutas, por lo que se logra el 100%

#### 6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

El programa **Fortalecimiento de la Autoridad Sanitaria** contiene un total de 16 metas, estableciéndose para su ejecución la formulación de 9 proyectos equivalentes a 41 actividades.

En el plan de acción se indicó por la Secretaría de Planeación un avance del programa del 95%, no obstante, se observó que de las 16 metas, en 5 las evidencias no fueron suficientes para determinar el cumplimiento del compromiso y de otra parte, conforme a lo evaluado según los soportes, 3 metas no fueron alcanzadas, verificándose en consecuencia un avance del **79%** obteniendo un nivel de eficacia **MEDIO**, conforme a los criterios de evaluación establecidos en el plan de desarrollo.

Los siguientes proyectos no son coherentes a las metas productos relacionadas, en virtud que no contienen actividades en el plan de acción que permitan cumplirlas, lo que es violatorio del principio de coherencia establecido en el Art. 3° de la Ley 152 de 1994 y que impide el logro efectivo de las metas trazadas:

Meta producto	Proyecto no coherente con la meta (plan de acción)	Análisis
Aumentar a más de 85% la satisfacción de usuarios con la calidad de la atención en salud recibida	Desarrollo Institucional del Departamento Administrativo Distrital de Salud de Cartagena de Indias	La actividad "Realizar anualmente dos encuestas de satisfacción de usuarios frente a la calidad de los servicios de atención en salud recibida" permite medir resultados de satisfacción mas no dirige al aumento del nivel de satisfacción de los usuarios que es hacia donde apunta la meta producto. Téngase en cuenta que en el SUIFP la actividad se registra como "Fortalecer el proceso de registro y medición de la satisfacción de los usuarios frente a la calidad de los servicios de atención en salud". Es decir que no se trata simplemente de cantidad de las encuestas sino de la calidad de las mismas.
Intervenir oportunamente el 100% de los eventos de interés en salud pública notificados en	Programación de la Vigilancia en Salud Pública en el Distrito de Cartagena de Indias	La asistencia a las UPGD no garantiza la intervención del DADIS a los eventos de interés de salud pública

*jm*



**ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS**  
**MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA**  
**PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE**  
**EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA**

**Código:**  
**ECGCI01-F005**  
**Versión:** 2.0  
**Fecha:**  
**24/01/2023**

las 164 UPGD según lineamientos nacionales		
--	--	--

Finalmente, conforme a la información de PREDIS acerca de los proyectos integrantes del programa, se identificó una asignación total de \$994.222.298.420,71, siendo girado en la vigencia la suma de \$972.105.637.876,13 equivalente a una ejecución presupuestal del **98%**.

Lo anterior revela la necesidad de implementar controles que permitan garantizar la organización de las evidencias de cada una de las metas, a fin de que el avance pueda ser verificable y que además resulte proporcional a la ejecución de los recursos asignados.

**3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGIAS RELACIONADOS CON EL PLAN DE DESARROLLO:**

- 3.1 PILAR ESTRATÉGICO: Cartagena Incluyente.
- 3.2 LÍNEA ESTRATÉGICA: Salud para todos.
- 3.3 PROGRAMA: Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables.
- 3.4 NÚMERO DE INFORME: INF-LEY-EGID-002-2024
- 3.5 FECHA DEL INFORME: 30/01/2024

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS
Atender y orientar en deberes y derechos en salud a 20.230 víctimas del conflicto armado, residentes en el Distrito de Cartagena, que asistan al Punto de Atención a Víctimas.	Número de Personas víctimas del conflicto armado atendidas y orientadas en deberes y derechos en salud  7417/5057 *100	100%	Meta cumplida de acuerdo con los listados suministrados como evidencia, lo cual concuerda con lo reportado en el plan de acción.
Lograr el 100% de EAPB Contributivas y Subsidiadas en el Distrito de Cartagena con atención preferencial y diferencial de Grupos de Poblaciones Vulnerables	Porcentaje de EAPB Contributivas y Subsidiadas en el Distrito de Cartagena con atención preferencial y diferencial de Grupos de Poblaciones Vulnerables	100%	Meta cumplida de acuerdo con las actas de visita e informes suministrados como evidencia, lo cual concuerda con lo reportado en el plan de acción.



<b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>	<b>Código:</b> ECGCI01-F005
<b>MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b>	<b>Versión:</b> 2.0
<b>PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</b>	<b>Fecha:</b> 24/01/2023
<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA</b>	

	0.25/0.25 *100		
Lograr la certificación a 3.021 personas con discapacidad en el Distrito de Cartagena según Resolución 113 de 2020. (primera infancia, infancia, adolescencia, jóvenes y adultos, población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera e Indígena)	Número de Personas con discapacidad certificada según Resolución 113 de 2020 (primera infancia, infancia, adolescencia, jóvenes y adultos, población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera e Indígena)  755/ 755 *100	100%	Meta cumplida de acuerdo con las certificaciones de discapacidad aportadas como evidencia, lo cual concuerda con lo reportado en el plan de acción.
Atender a 400 personas con discapacidad mediante el suministro de Productos de Apoyo para su habilitación y/o rehabilitación funcional (primera infancia, infancia, adolescencia, jóvenes y adultos, población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera e Indígena).	Número de Personas con discapacidad que reciben apoyo para su habilitación y/o rehabilitación funcional (primera infancia, infancia, adolescencia, jóvenes y adultos población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera e Indígena).  0/100 *100	0%	Meta no cumplida. De acuerdo a las evidencias suministradas, en la vigencia 2023 sólo se logró el CDP para la adquisición de los productos sin que se verificarán más avances del proceso de contratación quedando esta actividad en un 0%.
Ejecutar 4 Estrategias de Rehabilitación Basada en Comunidad-RBC en el Distrito de Cartagena	Número de Estrategias Rehabilitación Basada en Comunidad-RBC  0/1 *100	0%	Meta no cumplida, no se aportaron evidencias siendo coherente con lo reportado en el plan de acción
Desarrollar anualmente las capacidades técnicas en protocolos, guías y estrategias de salud infantil en cuarenta (40) Instituciones prestadoras de salud priorizadas que cuenten con servicios de atención materno - infantil en el Distrito de Cartagena.	Número de Instituciones prestadoras de salud priorizadas que cuenten con servicios de atención materno - infantil en el Distrito de Cartagena con capacidades técnicas en protocolos, guías y estrategias de salud infantil.  40/40 *100	100%	Meta cumplida. Se aportaron las actas de asistencia técnica en las IPS cumpliendo con lo programado, siendo coherente con lo reportado en el plan de acción con un 100% de cumplimiento.

*fm*



<b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>
<b>MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b>
<b>PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</b>
<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA</b>

<b>Código:</b> ECGCI01-F005
<b>Versión:</b> 2.0
<b>Fecha:</b> 24/01/2023

### 6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

El programa **Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables** contiene un total de 6 metas, estableciéndose para su ejecución la formulación de 2 proyectos equivalentes a 10 actividades.

En el plan de acción se registró por la Secretaría de Planeación un avance del programa del **85%**, coincidiendo con lo verificado en las evidencias de los compromisos, obteniendo un nivel de eficacia **MEDIO** de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en el plan de desarrollo.

Conforme a la información de PREDIS acerca de los proyectos integrantes del programa, se identificó una asignación total de \$1.146.837.430, siendo girado en la vigencia la suma de \$826.075.950 equivalente a una **ejecución presupuestal del 72%**, evidenciando con ello una adecuada ejecución de los recursos para el logro de las metas.

### 3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y ESTRATEGIAS RELACIONADOS CON EL PLAN DE DESARROLLO:

- 3.1. **PILAR ESTRATÉGICO:** Cartagena Incluyente.
- 3.2. **LÍNEA ESTRATÉGICA:** Salud para todos.
- 3.3. **PROGRAMA:** Salud Ambiental.
- 3.4. **NÚMERO DE INFORME:** INF-LEY-EGID-002-2024
- 3.5. **FECHA DEL INFORME:** 30/01/2024

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS
Obtener un Índice de Riesgo de Calidad del Agua (IRCA) menor a 5	Índice de Riesgo de Calidad del Agua (IRCA)  1,04/ <4,99 * 100	75%	No fue posible determinar el avance reportado en el plan de acción, debido a que las evidencias suministradas resultaron insuficientes para identificar el análisis general del índice de riesgo de la calidad del agua.
Realizar anualmente 48 actividades de Educación sobre Saneamiento Básico	Número de actividades de Educación sobre Saneamiento Básico Ambiental, Entornos	100%	Meta no alcanzada, con avance verificado de un <b>69%</b> , pues de acuerdo al seguimiento realizado en



<b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>	<b>Código:</b> ECGCI01-F005
<b>MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b>	<b>Versión: 2.0</b>
<b>PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</b>	<b>Fecha:</b> 24/01/2023
<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA</b>	

Ambiental, Entornos saludables y Agua a la población de las 15 Unidades Comuneras y zona rural e insular	Saludables y Agua a la población de las 15 Unidades Comuneras y zona rural e insular  $48/48 * 100$		la vigencia 2023, se evidenciaron un total de 33 actividades, a diferencia de lo reportado en el plan de acción donde se registró la meta en un 100%.
Lograr que 7.600 (95%) establecimientos abiertos priorizados al público de Interés Sanitarios diferentes a expendio de alimentos y medicamentos Vigilados y Controlados con concepto favorable anualmente	Número de establecimientos abiertos priorizados al público de Interés Sanitarios diferentes a expendio de alimentos y medicamentos Vigilados y Controlados con concepto favorable anualmente $5.360/7.600 * 100$	70%	Meta no alcanzada, con un avance evidenciado del 70% en virtud que se aportaron las actas de visita de 5.360 establecimientos con concepto favorable en el 2023, siendo coherente con lo reportado en el plan de acción.
Mantener la rabia humana en cero (0)	Mortalidad por rabia humana  $0 \text{ casos}/ 0 \text{ casos} * 100$	100%	Meta no cumplida. Pese a que en el plan de acción se indica que la rabia humana se ha mantenido en cero casos, en la celda de evidencias del mismo documento, están aceptando que no ha sido posible realizar la caracterización que permita identificar los casos, debido a la falta de contratación, por lo que la actividad queda evaluada en un 0%.
Mantener anualmente coberturas de vacunación de 90% contra la rabia en población de caninos y felinos	Cobertura útil de vacunación contra la rabia en población de caninos y felinos  $77.092/90000 * 100$	85%	Meta no alcanzada. Las evidencias permitieron verificar un avance sólo del 9% equivalente a 8.031 vacunas, porcentaje que no coincidió con lo reportado en el plan de acción donde se relacionó un acumulado

*hm*



<b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>		<b>Código:</b> ECGCI01-F005
<b>MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b>		<b>Versión:</b> 2.0
<b>PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</b>		<b>Fecha:</b> 24/01/2023
<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA</b>		

			de 77.092 vacunas sin que los soportes así lo acreditaran.
--	--	--	--

**6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:**

El programa **Salud Ambiental** contiene un total de 5 metas, estableciéndose para su ejecución la formulación de 3 proyectos equivalentes a 9 actividades.

En el plan de acción fue reportado por la Secretaría de Planeación un avance del programa del 71.6%, no obstante, se observó que de las 5 metas, en una, no fue posible determinar el avance por la no idoneidad de la evidencia mientras que las 4 restantes dieron un avance inferior de acuerdo a los soportes allegados de cada compromiso; siendo en consecuencia verificado un avance del **37%** con un nivel de eficacia **CRÍTICO**, de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en el plan de desarrollo.

Referente a la ejecución de recursos, a partir de la información de PREDIS acerca de los proyectos integrantes del programa, se identificó una asignación total de \$1.309.353.727, siendo girado en la vigencia la suma de \$ 777.135.022 equivalente a una **ejecución presupuestal del 59%**.

Lo anterior revela la necesidad de implementar controles que permitan garantizar la organización de las evidencias de cada una de las metas, a fin de que el avance pueda ser verificable y que además resulte proporcional a la ejecución de los recursos asignados.

**3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGIAS RELACIONADOS CON EL PLAN DE DESARROLLO:**

3.1. **PILAR ESTRATÉGICO:** Cartagena Incluyente.  
 3.2. **LÍNEA ESTRATÉGICA:** Salud para todos.  
 3.3. **PROGRAMA:** Vida saludable y condiciones no transmisibles.  
 3.4. **NÚMERO DE INFORME:** INF-LEY-EGID-002-2024  
 3.5. **FECHA DEL IINFORME:** 30/01/2024

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS
Implementar en los 4 entornos: educativo,	Número de entornos con la estrategia	100%	Meta cumplida, de acuerdo con el seguimiento realizado



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

Código:  
ECGCI01-F005

MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Versión: 2.0

PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

Fecha:  
24/01/2023

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA

laboral, comunitario e institucional la estrategia "conoce tu riesgo peso saludable".	"conoce tu riesgo peso saludable".  1/1*100		en la vigencia 2023, se evidenció la intervención en los entornos laboral y educativo, obteniendo la actividad un <b>100%</b> .
Realizar anualmente el desarrollo de capacidades al talento humano de las 18 EAPB y 20 IPS para fortalecer la detección temprana y tratamiento oportuno del cáncer de cérvix	Número de Instituciones de salud con desarrollo de capacidades al talento humano para fortalecer la detección temprana y tratamiento oportuno del cáncer de cérvix.  36/36 *100	100%	Meta no alcanzada. En el plan de acción se reportó el cumplimiento de la actividad, sin embargo de las evidencias suministradas se identificaron asistencias a 10 EAPB representando un <b>28%</b> de avance.
Realizar anualmente desarrollo de capacidades al talento humano de las 18 EAPB y 30 IPS para fortalecer la detección temprana y tratamiento oportuno del cáncer infantil.	Número de Instituciones de salud con desarrollo de capacidades al talento humano para fortalecer la detección temprana y tratamiento oportuno del cáncer infantil.  36/36 *100	100%	Meta no alcanzada. En el plan de acción se reportó el cumplimiento de la actividad, sin embargo de las evidencias suministradas se identificaron asistencias a 10 EAPB representando un <b>28%</b> de avance.
Mantener la tasa de muertes prematuras por enfermedades circulatorias entre 30 a 70 años debajo de 113,23 x 100.000 habitantes	Tasa de muertes prematuras por enfermedades circulatorias entre 30 a 70 años x 100.000 habitantes.  192,76x 100.000 habitantes/ 113 x 100.000 habitantes *100	50%	No fue posible determinar el avance toda vez que se aportaron actas de asistencia técnica en diferentes EAPB para el manejo de la enfermedad, así como informes de contratistas, lo cual no es suficiente ya que no permite verificar el índice estadístico definido en la meta.
Disminuir la Tasa de mortalidad por tumor maligno de mama a 12,7	Tasa de mortalidad por tumor maligno de mama - Número de casos por 100 mil habitantes.	50%	No fue posible determinar el avance toda vez que se aportaron actas de

fm



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

Código:  
ECGCI01-F005

MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Versión: 2.0

PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

Fecha:  
24/01/2023

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA

x 100 mil habitantes según la media nacional	13.57 x 100 mil habitantes / 12.7x 100 mil habitantes *100		asistencia técnica en diferentes EAPB para el manejo de la enfermedad, así como informes de contratistas, lo cual no es suficiente ya que no permite verificar el índice estadístico definido en la meta.
Disminuir la Tasa de mortalidad por tumor maligno de cérvix igual a la media nacional de 6,41x 100 mil habitantes.	Tasa de mortalidad por tumor maligno de cérvix- Número de casos por 100 mil habitantes.  4,95 x 100 mil habitantes /6,41x 100 mil habitantes. *100	75%	No fue posible determinar el avance toda vez que se aportaron actas de asistencia técnica en diferentes EAPB para el manejo de la enfermedad, así como informes de contratistas, lo cual no es suficiente ya que no permite verificar el índice estadístico definido en la meta.
Mantener la Tasa de mortalidad por cáncer infantil por debajo de 2,59 por cada 100 mil habitantes	Tasa de mortalidad por cáncer infantil  2.39 por cada 100mil habitantes/ 2,59 por cada 100 mil habitantes *100	75%	No fue posible determinar el avance toda vez que se aportaron actas de asistencia técnica en diferentes EAPB para el manejo de la enfermedad, así como informes de contratistas, lo cual no es suficiente ya que no permite verificar el índice estadístico definido en la meta.
Disminuir el índice de caries dentales (COP) a 2.3 en menores de doce (12) años.	Tasa de morbilidad ajustada a pacientes con caries dental en menores de doce (12) años.	0%	Meta no cumplida. No se evidenció el estudio del indicador, siendo coherente con lo reportado en el plan de



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

Código:  
ECGCI01-F005

MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Versión: 2.0

PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

Fecha:  
24/01/2023

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA

	0/2,3 *100		acción donde la meta se registró en un 0%.
Realizar desarrollo de capacidades anualmente a 100 odontólogos de instituciones prestadoras de servicios de salud del Distrito de Cartagena, sobre el impacto en salud pública de la fluorosis dental y uso controlado del flúor y no utilización del mercurio.	Número de odontólogos con desarrollo de capacidades sobre el impacto en salud pública de la fluorosis dental y uso controlado del flúor y no utilización del mercurio.  100/100 *100	100%	Meta no cumplida. A pesar que en el plan de acción se reportó el logro total de la meta, en las evidencias se identificó la asistencia técnica en salud oral a las distintas EAPB, lo cual no representa la capacitación de los odontólogos, quedando esta actividad en un 0% de ejecución.
Mantener el Desarrollo de capacidades anual al talento humano de las EAPB (18) sobre las enfermedades que impactan la salud bucal en el distrito de Cartagena.	Número de EAPB con desarrollo de capacidades sobre las enfermedades que impactan la salud bucal en el distrito de Cartagena.  18/18 *100	100%	Meta cumplida. Se verificó conforme a las evidencias la asistencia técnica en materia de salud bucal a 16 EAPB, haciendo la salvedad que en el 2023 son 16 las EAPB habilitadas en el Distrito.
Verificar la atención oportuna al 100% de los casos identificados con defectos refractivos en primera infancia e infancia (2 a 8 años).	Porcentaje de atención oportuna en los casos identificados con defectos refractivos en primera infancia e infancia (2 a 8 años).  100/100 *100	100%	Meta no cumplida. No se aportaron evidencias que permitieran verificar el cumplimiento de la actividad, quedando por consiguiente evaluada con un 0%.
Mantener el Seguimiento anual a la atención oportuna a 100 niños entre 2 a 8 años diagnosticados con defectos refractivos en las EPS y régimen especial.	Número de niños entre 2 a 8 años diagnosticados con defectos refractivos  100/100 *100	100%	Meta no cumplida. No se aportaron evidencias que permitieran verificar el cumplimiento de la actividad, quedando por consiguiente evaluada con un 0%.
Mantener la atención oportuna al 100% de los casos identificados con	Porcentaje de atención oportuna en los casos identificados con	100%	Meta no cumplida. No se aportaron evidencias que permitieran verificar

fm



<b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>	Código: ECGCI01-F005
<b>MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b>	Versión: 2.0
<b>PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</b>	Fecha: 24/01/2023
<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA</b>	

hipoacusia en primera infancia e infancia (0 a 12 años).	hipoacusia en primera infancia e infancia (0 a 12 años)  $100/100 * 100$		el cumplimiento de la actividad, quedando por consiguiente evaluada con un 0%.
Mantener el Desarrollo de Seguimiento anual a la atención oportuna a 75 niños diagnosticados con hipoacusia entre 0 a 12 años, en las EPS y régimen especial del distrito de Cartagena.	Número de niños diagnosticados con hipoacusia entre 0 a 12 año con seguimiento  $75/75 * 100$	100%	No fue posible determinar el avance, las evidencias suministradas relacionan actividades de articulación intersectorial para la salud auditiva, pero no cuenta con un diagnóstico o análisis que permita verificar la atención oportuna de los casos, siendo la evidencia incompleta para efectos de verificar el avance indicado en el plan de acción.
Mantener el Desarrollo de capacidades anual al talento humano de las EPS (18) de las enfermedades que impactan la salud auditiva en el distrito de Cartagena	Número de EPS con desarrollo de capacidades sobre las enfermedades que impactan la salud auditiva en el distrito de Cartagena.  $16/16 * 100$	100%	Meta no alcanzada. Se evidenció la asistencia técnica en salud auditiva en 6 EPS habilitadas en el Distrito, representando un avance del 38%, a diferencia de lo reportado en el plan de acción donde se relacionó el cumplimiento total del compromiso.

**6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:**

El programa **Vida saludable y condiciones no transmisibles** contiene un total de 16 metas, estableciéndose para su ejecución la formulación de 4 proyectos equivalentes a 16 actividades.

En el plan de acción se indicó por la Secretaría de Planeación un avance del programa del 84%, sin embargo, evaluadas las evidencias se determinó que en 7 metas el avance fue inferior y en 5, no fue posible determinar su porcentaje de ejecución por debilidades en los soportes, siendo verificado como resultado, un avance del programa del **29%** con un nivel de eficacia **CRÍTICO**.



<b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>	<b>Código:</b> ECGCI01-F005
<b>MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b>	<b>Versión: 2.0</b>
<b>PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</b>	<b>Fecha:</b> 24/01/2023
<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA</b>	

En relación a la ejecución presupuestal, teniendo en cuenta la información de PREDIS acerca de los proyectos integrantes del programa, se identificó una asignación total de \$ 889.233.365 siendo girado en la vigencia la suma de \$763.838.686 equivalente a una ejecución del **86%**.

Lo anterior revela la necesidad de implementar controles que permitan garantizar la organización de las evidencias de cada una de las metas, a fin de que el avance pueda ser verificable y que además resulte proporcional a la ejecución de los recursos asignados.

### 3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGIAS RELACIONADOS CON EL PLAN DE DESARROLLO:

- 3.1. **PILAR ESTRATÉGICO:** Cartagena Incluyente.
- 3.2. **LÍNEA ESTRATÉGICA:** Salud para todos.
- 3.3. **PROGRAMA:** Convivencia social y salud mental.
- 3.4. **NÚMERO DE INFORME:** INF-LEY-EGID-002-2024
- 3.5. **FECHA DEL INFORME:** 30/01/2024

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS
Adoptar, adaptar e implementar la Política Nacional de Salud Mental y Política Integral para la prevención y atención del consumo de sustancias psicoactivas según el contexto Distrital.	Política Nacional de Salud Mental y Política Integral para la prevención y atención del consumo de sustancias psicoactivas, adoptada, adaptada e implementada  0,7/1 *100	70%	Meta no alcanzada, sin embargo, se evidenció un avance del <b>50%</b> como quiera que la política se encuentra estructurada y aprobada, haciendo falta por verificar su implementación.
Realizar seguimiento anual al 100% de los casos de intento de suicidio atendidos en el Distrito, notificado al SIVIGILA.	Porcentaje de los casos de intento de suicidio atendidos en el Distrito, notificado al SIVIGILA.  1/1 *100	100%	Meta cumplida. se evidenció el seguimiento al total de los casos reportados.
Disminuir la Tasa de suicidio a menos de 4	Tasa de mortalidad por suicidio - casos por	100%	No es posible determinar el avance. las evidencias



**ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS**

Código:  
ECGCI01-F005

**MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

Versión: 2.0

**PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE**

Fecha:  
24/01/2023

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA**

casos por cada 100.000 habitantes (primera infancia, infancia, adolescencia, jóvenes y adultos)	cada 100.000 habitantes (primera infancia, infancia, adolescencia, jóvenes y adultos)  <4 / <4 *100		resultan incompletas pues si bien se acredita el acompañamiento a las instituciones de salud para la vigilancia de los casos, no existe un estudio que permita identificar el índice relacionado en la meta
Realizar anualmente acompañamiento técnico para el desarrollo de capacidades en la atención integral del consumo de sustancias psicoactivas y los problemas y trastornos mentales, al 100% de las EAPB e IPS de salud mental habilitadas en el Distrito	Porcentaje de EAPB e IPS de salud mental habilitadas en el Distrito con Acompañamiento técnico para el desarrollo de capacidades en la atención integral del consumo de sustancias psicoactivas y los problemas y trastornos mentales  90/100 *100	90%	Meta no alcanzada, no obstante, se verificó el reporte indicado en el plan de acción con un avance del 90%, de conformidad a las actas de asistencia aportadas.
Realizar anualmente acompañamiento técnico al 100% de EAPB e IPS de salud mental habilitadas en el Distrito para el desarrollo de capacidades tendientes a fortalecer la atención integral a las personas con diagnóstico con COVID 19, Epilepsia, problemas y trastornos y consumo de sustancias psicoactivas	Porcentaje de EAPB e IPS de salud mental habilitadas en el Distrito con Acompañamiento técnico para el desarrollo de capacidades tendientes a fortalecer la atención integral a las personas con diagnóstico con COVID 19, Epilepsia, problemas y trastornos y consumo de sustancias psicoactivas  90/100 *100	90%	Meta no alcanzada, no obstante, se verificó el reporte indicado en el plan de acción con un avance del 90%, de conformidad a las actas de asistencia aportadas.

**6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:**

El programa **Convivencia social y salud mental** contiene un total de 5 metas, estableciéndose para su ejecución la formulación de 1 proyecto equivalentes a 1 actividad.



<b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>	<b>Código:</b> ECGCI01-F005
<b>MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b>	<b>Versión:</b> 2.0
<b>PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</b>	<b>Fecha:</b> 24/01/2023
<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA</b>	

En el plan de acción se reportó por la Secretaría de Planeación un avance del programa del 90%, no obstante se observó, de acuerdo a las evidencias suministradas, que en una de las metas la ejecución fue inferior, mientras que en otra no fue posible determinar su cumplimiento por debilidades en los soportes, verificándose en consecuencia un avance del programa del **83%** con nivel de eficacia **MEDIO**.

Sobre los recursos de inversión, considerando la información de PREDIS acerca de los proyectos integrantes del programa, se identificó una asignación total de \$791.419.836 siendo girado en la vigencia la suma de \$ 565.099.996 equivalente a una **ejecución presupuestal del 71%**, dejando en evidencia la proporcionalidad con el logro de las metas, considerando además que mediaron actividades que no necesariamente requirieron presupuesto.

### 3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGIAS RELACIONADOS CON EL PLAN DE DESARROLLO:

- 3.1. **PILAR ESTRATÉGICO:** Cartagena Incluyente.
- 3.2. **LÍNEA ESTRATÉGICA:** Salud para todos.
- 3.3. **PROGRAMA:** Nutrición e inocuidad de alimentos.
- 3.4. **NÚMERO DE INFORME:** INF-LEY-EGID-002-2024
- 3.5. **FECHA DEL INFORME:** 31/01/2024

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS
Mantener el Desarrollo de capacidades a 40 IPS y EAPB en estrategia IAMI y Consejería en Lactancia.	Número de IPS y EAPB con desarrollo de capacidades en estrategia IAMI y Consejería en Lactancia materna  40/40 *100	100%	Meta no alcanzada, sin embargo, se evidenció la asistencia a 12 EAPB equivalente al 30% de avance de la actividad, a diferencia de lo reportado en el plan de acción donde se indica el cumplimiento de la meta sin que las evidencias lo soporten.
Desarrollar capacidades a 80 CDI y 40 Hogares infantiles en Guías Alimentarias basadas en Alimentos GABAS.	Número de CDI y Hogares infantiles con desarrollo de capacidades en Guías	100%	Meta cumplida. Se evidenció la asistencia en guías alimentarias a 35 CDI.

*fm*



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS  
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA  
PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE  
EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA

Código:  
ECGCI01-F005  
Versión: 2.0  
Fecha:  
24/01/2023

	Alimentarias basadas en Alimentos GABAS.  35/35 *100		
Implementar entornos escolares alimentarios saludables en el distrito en las 105 Instituciones Educativas Oficiales de Cartagena.	Número de entornos escolares alimentarios saludables, para niñas, niños y adolescentes.  40/40 *100	100%	Meta no cumplida. En el plan de acción se reportó el cumplimiento del compromiso, sin embargo en las evidencias suministradas se identificaron actividades ejecutadas en el 2022 mas no en el 2023, quedando por consiguiente la actividad en un 0%.
Mantener por debajo de 5,4 la tasa de desnutrición en menores de 5 años (hombres y mujeres)	Tasa de Desnutrición global (bajo peso para la edad) en menores de 5 años (hombres y mujeres)  0,26/ 5.4 *100	100%	No fue posible determinar el avance de la meta. Si bien se cuenta con una base de datos para el seguimiento de los casos de desnutrición, no se evidenció un análisis o control que permita identificar el rango descrito en la meta.
Vigilar anualmente 3.000 establecimientos de alimentos priorizados en el Distrito Cartagena	Número de establecimientos de alimentos priorizados y vigilados  3000/3000 *100	100%	Meta no alcanzada teniendo en cuenta que de acuerdo a las evidencias se identificaron visitas para la vigilancia de 2.324 establecimientos con manejo de alimentos en el Distrito de Cartagena, lo que implica un avance del 77%
<b>6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:</b>			



<b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>	<b>Código:</b> ECGCI01-F005
<b>MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b>	<b>Versión:</b> 2.0
<b>PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</b>	<b>Fecha:</b> 24/01/2023
<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA</b>	

El programa **Nutrición e inocuidad de alimentos** contiene un total de 5 metas, estableciéndose para su ejecución la formulación de 2 proyectos equivalentes a 13 actividades.

En el plan de acción la Secretaría de Planeación señaló un avance para este programa del 100%, no obstante, al analizar las evidencias, 3 metas arrojaron una ejecución inferior a la reportada y en otra meta no fue posible determinarla por la falta de idoneidad de los soportes, lográndose verificar en consecuencia un avance del **52%** para un nivel de eficacia **CRÍTICO**.

En cuanto a la inversión financiera, de acuerdo a la información de PREDIS acerca de los proyectos integrantes del programa, se identificó una asignación total de \$ 72.5648.000 siendo girado en la vigencia la suma de \$710.940.666 equivalente a una **ejecución presupuestal del 98%**.

Lo anterior revela la necesidad de implementar controles que permitan garantizar la organización de las evidencias de cada una de las metas, a fin de que el avance pueda ser verificable y que además resulte proporcional a la ejecución de los recursos asignados.

### 3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGIAS RELACIONADOS CON EL PLAN DE DESARROLLO:

- 3.1. **PILAR ESTRATÉGICO:** Cartagena Incluyente.
- 3.2. **LÍNEA ESTRATÉGICA:** Salud para todos.
- 3.3. **PROGRAMA:** Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos.
- 3.4. **NÚMERO DE INFORME:** INF-LEY-EGID-002-2024
- 3.5. **FECHA DEL INFORME:** 30/01/2024

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS
Ejecutar anualmente acciones encaminadas a disminuir la mortalidad materna con el fortalecimiento en las 20 EAPB, su red prestadora y usuarios	Número de EAPB, su red prestadora y usuarios fortalecidos en acciones encaminadas a disminuir la mortalidad materna.  20/20 *100	100%	En el plan de acción se reportó la meta en un 100%, sin embargo en la celda de observaciones del mismo documento, se indicó que el contrato del plan de intervenciones colectivas PIC estaba iniciando con la fase de alistamiento, lo cual coincide con las



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

Código:  
ECGCI01-F005

MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Versión: 2.0

PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

Fecha:  
24/01/2023

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA

			evidencias, por lo que la actividad se verificó en un 0%
Disminuir 0,87x1000 la Tasa de Fecundidad específica en adolescentes de 10 a 14 años	Tasa de Fecundidad 10 a 14 años $1,8 \times 1000 / 0,87 \times 1000 * 100$	0%	En el plan de acción se reportó la meta en un 0%, sin que se suministraran evidencias de la actividad por lo que se conserva dicho resultado en la evaluación.
Disminuir 47,60x1000 la Tasa de Fecundidad específica en adolescentes de 15 a 19 años	Tasa de Fecundidad 15 a 19 años $45,7 \times 1000 / 47,60 \times 1000 * 100$	75%	En el plan de acción se reportó la meta en un 75%, sin embargo en la celda de observaciones del mismo documento, se indicó que el contrato del plan de intervenciones colectivas PIC estaba iniciando con la fase de alistamiento, lo cual coincide con las evidencias, por lo que la actividad se verificó en un 0%
Vigilar y monitorear anualmente las capacidades de 20 EAPB, su red prestadora y 50 instituciones prestadoras de salud a través del desarrollo de una estrategia de prevención de embarazo en adolescentes.	Número de EAPB, su red prestadora vigilada y monitoreada en la aplicación de la estrategia de prevención de embarazo en adolescentes. $36/70 * 100$	51%	En el plan de acción se reportó la meta en un 51%, sin embargo en la celda de observaciones del mismo documento, se indicó que el contrato del plan de intervenciones colectivas PIC estaba iniciando con la fase de alistamiento, lo cual coincide con las evidencias, por lo que la actividad se verificó en un 0%
Realizar acciones encaminadas a erradicar la transmisión materno – perinatal de VIH-Sífilis y	Número de EAPB, su red prestadora y usuarios fortalecidas en acciones encaminadas	100%	sin embargo en la celda de observaciones del mismo documento, se indicó que el contrato del



	<b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>	<b>Código: ECGCI01-F005</b>
	<b>MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b>	<b>Versión: 2.0</b>
	<b>PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</b>	<b>Fecha: 24/01/2023</b>
	<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA</b>	

hepatitis B y C con el fortalecimiento en las 20 EAPB, su red prestadora y usuarios.	a erradicar la transmisión materno – perinatal de VIH-Sífilis y hepatitis B y C  20/20 *100		plan de intervenciones colectivas PIC estaba iniciando con la fase de alistamiento, lo cual coincide con las evidencias, por lo que la actividad se verificó en un 0%
Registrar Tasa de Transmisión materno infantil del VIH/Sífilis, entre 0% y el 2% (sobre el número de niños expuestos)	Tasa de Transmisión materno infantil del VIH/Sífilis, sobre el número de niños expuestos  entre 0% y el 8% /entre 0% y el 2% *100	75%	En el plan de acción se reportó la meta en un 75%, sin embargo en la celda de observaciones del mismo documento, se indicó que el contrato del plan de intervenciones colectivas PIC estaba iniciando con la fase de alistamiento, lo cual coincide con las evidencias, por lo que la actividad se verificó en un 0%
Implementar (1) una estrategia intersectorial para promoción de los derechos sexuales y reproductivos y la adopción e implementación de las Rutas Integrales de atención en Salud Sexual y Reproductiva.	Número de estrategia intersectorial para promoción de los derechos sexuales y reproductivos implementada.  0.6/1 *100	60%	En el plan de acción se reportó la meta en un 60%, sin embargo en la celda de observaciones del mismo documento, se indicó que el contrato del plan de intervenciones colectivas PIC estaba iniciando con la fase de alistamiento, lo cual coincide con las evidencias, por lo que la actividad se verificó en un 0%
Realizar acciones encaminadas a mejorar las competencias del personal de salud en la Atención Integral en Salud a Víctimas de	Número de EAPB, su red prestadora y usuarios fortalecidas en acciones encaminadas a mejorar la Atención de las Víctimas de	100%	En el plan de acción se reportó la meta en un 100%, sin embargo en la celda de observaciones del mismo documento, se indicó que el contrato del plan de



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

Código:  
ECGCI01-F005

MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Versión: 2.0

PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

Fecha:  
24/01/2023

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA

Violencia de Género en 20 EAPB	Violencia Basada en Género  20/20 *100		intervenciones colectivas PIC estaba iniciando con la fase de alistamiento, lo cual coincide con las evidencias, por lo que la actividad se verificó en un 0%
1 movilización social anual alrededor del apoyo a la garantía y restablecimiento de los derechos en salud a las personas víctima de violencia de género	Realizar anualmente 1 movilización social alrededor del apoyo a la garantía y restablecimiento de los derechos en salud a las personas víctima de violencia de género  1/1*100	100%	En el plan de acción se reportó la meta en un 100%, sin embargo en la celda de observaciones del mismo documento, se indicó que el contrato del plan de intervenciones colectivas PIC estaba iniciando con la fase de alistamiento, lo cual coincide con las evidencias, por lo que la actividad se verificó en un 0%
2.000 Mujeres formadas para la Promoción de sus derechos Sexuales y Reproductivos y la igualdad de género	Mujeres formadas para la Promoción de sus derechos y la igualdad de género  2000/2000 *100	100%	En el plan de acción se reportó la meta en un 100%, sin embargo en la celda de observaciones del mismo documento, se indicó que el contrato del plan de intervenciones colectivas PIC estaba iniciando con la fase de alistamiento, lo cual coincide con las evidencias, por lo que la actividad se verificó en un 0%

**6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:**

El programa **Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos** contiene un total de 10 metas, estableciéndose para su ejecución la formulación de 2 proyectos equivalentes a 13 actividades.

En el plan de acción fue indicado por la Secretaría de Planeación un avance del programa del 76%, no obstante, se observó que en ninguna de las metas equivalentes al 100% se suministraron evidencias



<b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>	<b>Código:</b> ECGC101-F005
<b>MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b>	<b>Versión: 2.0</b>
<b>PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</b>	<b>Fecha:</b> 24/01/2023
<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA</b>	

que permitieran verificar el resultado, lo cual impide establecer el avance real del programa y por ende su nivel de eficacia.

Referente a la ejecución de recursos, de la información de PREDIS acerca de los proyectos integrantes del programa, se identificó una asignación total del mismo de \$1.039.635.580 siendo girado en la vigencia la suma de \$ 892.099.027 equivalente a una **ejecución presupuestal del 86%**.

Lo anterior revela que deben implementarse controles para garantizar la organización de las evidencias de cada una de las metas, a fin de que el avance pueda ser verificable y resulte proporcional con la ejecución de los recursos asignados.

### 3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGIAS RELACIONADOS CON EL PLAN DE DESARROLLO:

- 3.1. **PILAR ESTRATÉGICO:** Cartagena Incluyente.
- 3.2. **LÍNEA ESTRATÉGICA:** Salud para todos.
- 3.3. **PROGRAMA:** Vida saludable y enfermedades transmisibles.
- 3.4. **NÚMERO DE INFORME:** INF-LEY-EGID-002-2024
- 3.5. **FECHA DEL INFORME:** 30/01/2024

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS
Vacunar anualmente a 17.600 niños y niñas menores de un año con todos los biológicos del esquema de acuerdo a la edad.	Número de niños y niñas menores de un año vacunados con todos los biológicos del esquema de acuerdo a la edad.  $13246/17600 * 100$	75%	Meta no alcanzada, sin embargo se evidenció la vacunación de 13.246 menores equivalente a un avance del <b>75%</b> , coincidiendo con lo reportado en el plan de acción.
Vacunar anualmente a 17.700 niños y niñas de un año con todos los biológicos del esquema de acuerdo con la edad.	Número de niños y niñas de un año vacunados con todos los biológicos del esquema de acuerdo a la edad.  $14.186/17700 * 100$	80%	Meta no alcanzada, sin embargo se evidenció la vacunación de 14.186 menores equivalente a un avance del <b>80%</b> , coincidiendo con lo reportado en el plan de acción.
Desarrollar capacidades del recurso humano	Número de IPS que prestan el servicio de	100%	Meta cumplida, se evidenció la asistencia



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

Código:  
ECGCI01-F005

MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Versión: 2.0

PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

Fecha:  
24/01/2023

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA

asistencial en salud en la normatividad, planes y estrategias del PAI a 70 IPS que prestan el servicio de vacunación	vacunación con desarrollo de capacidades al recurso humano asistencial en salud en la normatividad, planes y estrategias del PAI  $70/70 * 100$		técnica en vacunación en las IPS verificándose un <b>100%</b> de cumplimiento, coincidiendo con lo reportado en el plan de acción.
Disminuir la Tasa de Letalidad por Dengue a menos del 5%	Tasa de Letalidad por Dengue  $>5/5 * 100$	100%	No fue posible verificar el avance ya que los datos que se aportaron en las evidencias no ayudan a interpretar la información, teniendo en cuenta que no indican de cuanto fue la tasa de disminución de la letalidad del dengue para el período evaluado.
Implementar al 100% de sus componentes la Estrategia de Gestión Integrada (EGI) para la vigilancia, promoción de la salud prevención de la enfermedad y control de la ETV.	Porcentaje de implementación de la Estrategia de Gestión Integrada (EGI) para la vigilancia, promoción de la salud, prevención de la enfermedad y control de la ETV  $0.18/0.25 * 100$	75%	No fue posible determinar el avance de la meta. Si bien se aportan contratos de prestación de servicios cuyas actividades están relacionadas con la meta, no se existe un soporte que permita identificar el seguimiento de la implementación de la estrategia.
Mantener anualmente las capacidades técnicas en guías y protocolo a Diez (10) Instituciones prestadoras de salud priorizadas que cuentan con Salas de atención a Enfermedades respiratorias agudas en el Distrito de Cartagena	Número de Instituciones prestadoras de salud priorizadas que cuentan con Salas de atención a Enfermedades respiratorias agudas en el Distrito de Cartagena con desarrollo de capacidades técnicas en guías y protocolo.  $10/10 * 100$	100%	Meta cumplida al <b>100%</b> , de acuerdo al seguimiento realizado respecto de la vigencia 2023, se verificó las visitas a 10 instituciones con el objeto de evaluar las capacidades técnicas para la atención de enfermedades respiratorias.



**ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS**

Código:  
ECGCI01-F005

**MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

Versión: 2.0

**PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE**

Fecha:  
24/01/2023

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA**

Reducir a niveles de 28 x 100.000 la Tasa de Mortalidad IRA en menores de 5 años	Tasa de Mortalidad IRA en menores de 5 años – casos por 100.000 menores 5 años.  $11.6 \times 100 / 28 \times 100.000 * 100$	100%	No fue posible determinar el avance de la meta, teniendo en cuenta que si bien suministran actas de intervención para la prevención y adecuado manejo de la enfermedad, no reportan el estudio y análisis que permita identificar el rango de la tasa descrito en la meta
Aumentar a 600 los agentes de cambio (líderes voluntarios AIEPI- EPS) en fortalecimiento de capacidades en prevención y manejo la Infección respiratoria Aguda en menores 5 años.	Número de agentes de cambio (líderes voluntarios AIEPI- EPS) con capacidades en prevención y manejo la Infección respiratoria Aguda  $150/150 * 100$	100%	Meta no cumplida. En el plan de acción se reportó la meta en un 100%, sin embargo no se aportaron evidencias que permitieran verificar dicho resultado por lo que la actividad queda evaluada en un 0%
Conformación y fortalecimiento anual del 100% de las organizaciones de base comunitarias (OBC) que apoyen las acciones de prevención y control de la Tuberculosis	Porcentaje de conformación y fortalecimiento de las organizaciones de base comunitarias (OBC) que apoyen las acciones de prevención y control de la Tuberculosis  $50/50 * 100$	100%	Meta no cumplida. En el plan de acción se reportó la meta en un 100%, sin embargo no se aportaron evidencias que permitieran verificar dicho resultado por lo que la actividad queda evaluada en un 0%
Lograr el 100% de la Implementación del plan de acción de investigación operativa en tuberculosis, a 2023.	Porcentaje implementación del plan de acción de investigación operativa en tuberculosis de la Red Distrital de Investigación operativa y gestión del conocimiento en TB.  $1/1 * 100$	100%	Meta no cumplida. En el plan de acción se reportó la meta en un 100%, sin embargo, de las evidencias aportadas no se logró verificar dicho resultado por lo que la actividad queda evaluada en un 0%



**ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS**  
**MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA**  
**PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE**

**Código:**  
ECGCI01-F005

**Versión:** 2.0

**Fecha:**  
24/01/2023

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA**

<p>Aumentar el Seguimiento anual al 100% de los contactos para la búsqueda activa de sintomáticos y detección oportuna de casos de tuberculosis</p>	<p>Porcentaje de estudio de contactos con seguimiento para la búsqueda activa de sintomáticos y detección oportuna de casos de Tuberculosis</p> <p style="text-align: center;"><math>100/100 * 100</math></p>	<p style="text-align: center;">100%</p>	<p>Meta cumplida, de acuerdo con las evidencias se verificó el cumplimiento del compromiso en un 100% tal y como fue reportado en el plan de acción, teniendo en cuenta que se identificaron los controles para el seguimiento de la totalidad de los pacientes con esta enfermedad.</p>
<p>Reducir a 2,21 Casos por 100.000 Habitantes la mortalidad por tuberculosis</p>	<p>Tasa de Mortalidad por Tuberculosis – Casos por 100.000 Habitantes</p> <p style="text-align: center;"><math>0,57 \text{ por } 100.000 / 2,21 \text{ Casos por } 100.000 \text{ Habitantes} * 100</math></p>	<p style="text-align: center;">100%</p>	<p>No fue posible determinar el avance, ya que las evidencias no involucran análisis estadísticos que permitan identificar el rango descrito en la meta.</p>
<p>Mantener el Seguimiento anual del 100% de convivientes para la detección oportuna de casos de Lepra de acuerdo al protocolo</p>	<p>Porcentaje de estudio de convivientes con seguimiento para la detección oportuna de casos de Lepra de acuerdo al protocolo</p> <p style="text-align: center;"><math>100/100 * 100</math></p>	<p style="text-align: center;">100%</p>	<p>Meta cumplida, de acuerdo a las evidencias se realizó el seguimiento a los casos reportados.</p>
<p>Disminuir la Tasa de Discapacidad Grado 2 a niveles de 0,05 x 100.000 Habitantes</p>	<p>Tasa de Discapacidad Grado 2 Lepra</p> <p style="text-align: center;"><math>&lt;0,05 / 0,05 \times 100.000 \text{ Habitantes} * 100</math></p>	<p style="text-align: center;">100%</p>	<p>No fue posible verificar el resultado indicado por la Secretaría de Planeación, toda vez que las evidencias suministradas no informan ni sustentan el reporte de la tasa.</p>
<p>Lograr la conformación y fortalecimiento anual del 100% de las organizaciones de base comunitarias (OBC) que apoyen las acciones de</p>	<p>Porcentaje de conformación y fortalecimiento de las organizaciones de base comunitarias (OBC) que apoyen las acciones de</p>	<p style="text-align: center;">100%</p>	<p>Meta no cumplida. En el plan de acción se reportó la meta en un 100%, sin embargo no se aportaron evidencias que permitieran verificar</p>



<b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>	Código: ECGCI01-F005
<b>MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b>	Versión: 2.0
<b>PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</b>	Fecha: 24/01/2023
<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA</b>	

prevención y control de la lepra	prevención y control de la lepra  100/100 *100	dicho resultado por lo que la actividad queda evaluada en un 0%
----------------------------------	--	---

**6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:**

El programa **Vida saludable y enfermedades transmisibles** contiene un total de 15 metas, estableciéndose para su ejecución la formulación de 5 proyectos equivalentes a 16 actividades.

En el plan de acción la Secretaría de Planeación calificó el programa con un 95% de avance, no obstante se observó que en 5 metas no fue posible establecer el nivel de ejecución debido a debilidades de las evidencias, mientras que 4 metas resultaron con un avance inferior conforme a los soportes suministrados. Resultado de ello, del programa se logró verificar un **56%** de avance quedando en un nivel de eficacia **CRÍTICO**.

Sobre los recursos invertidos, de la información de PREDIS acerca de los proyectos integrantes del programa, se identificó una asignación total de \$ 4.967.056.094 siendo girado en la vigencia la suma de \$3.547.231.877 equivalente a una **ejecución presupuestal del 71%**.

Lo anterior revela la necesidad de implementar controles que permitan garantizar la organización de las evidencias de cada una de las metas, a fin de que el avance pueda ser verificable y que además resulte proporcional a la ejecución de los recursos asignados.

**3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGIAS RELACIONADOS CON EL PLAN DE DESARROLLO:**

- 3.1. **PILAR ESTRATÉGICO:** Cartagena Incluyente.
- 3.2. **LÍNEA ESTRATÉGICA:** Salud para todos.
- 3.3. **PROGRAMA:** Salud pública en emergencias y desastres.
- 3.4. **NÚMERO DE INFORME:** INF-LEY-EGID-002-2024
- 3.5. **FECHA DEL INFORME:** 30/012024

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS
Reducir a niveles menores a 1 por cada 100.000 habitantes la mortalidad por	Tasa de Mortalidad por emergencias y desastres	100%	Meta cumplida. Se verificaron en boletines informativos y análisis estadísticos el



<b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>	Código: ECGCI01-F005
<b>MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b>	Versión: 2.0
<b>PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</b>	Fecha: 24/01/2023
<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA</b>	

urgencias, emergencias y desastres.	1/1 por cada 100.000 habitantes *100		cumplimiento del rango establecido en la meta logrando un 100% tal y como se encuentra relacionado en el plan de acción.
Lograr anualmente que el 100% de Instituciones con servicios de urgencias apliquen el reglamento sanitario internacional	Porcentaje de Instituciones con servicios de urgencias aplicando el reglamento sanitario internacional  28/29 *100	97%	Meta cumplida. Se revisaron planes de emergencia hospitalaria que permitieron la verificación del reglamento, logrando el cumplimiento de la actividad en un 97%
Lograr anualmente que el 100% de Instituciones con servicios de urgencias respondan oportunamente ante las emergencias y desastres que enfrenten.	Porcentaje de Instituciones con servicios de urgencias respondiendo oportunamente ante las emergencias y desastres que enfrenten.  29/29 *100	100%	Meta cumplida. Se revisaron planes de emergencia hospitalaria que permitieron la verificación del reglamento, logrando el cumplimiento de la actividad.

#### **6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:**

El programa **Salud pública en emergencias y desastres** contiene un total de 3 metas, estableciéndose para su ejecución la formulación de 1 proyecto equivalentes a 5 actividades.

En el plan de acción fue reportado por la Secretaría de Planeación un avance del programa del **99%** coincidiendo con los soportes suministrados como evidencia, obteniendo el programa un nivel de eficacia **EFICIENTE**.

En cuanto a los recursos invertidos, de acuerdo a la información de PREDIS acerca de los proyectos integrantes del programa, se identificó una asignación total de \$1.541.211.877 siendo girado en la vigencia la suma de \$1.293.955.114 equivalente a una **ejecución presupuestal del 84%**, siendo proporcional con el avance del programa reportado en el plan de acción.

#### **3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y ESTRATEGIAS RELACIONADOS CON EL PLAN DE DESARROLLO:**

**3.1. PILAR ESTRATÉGICO:** Cartagena Incluyente.



<b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>	<b>Código:</b> ECGCI01-F005
<b>MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b>	<b>Versión:</b> 2.0
<b>PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</b>	<b>Fecha:</b> 24/01/2023
<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA</b>	

- 3.2. **LÍNEA ESTRATÉGICA:** Salud para todos.
- 3.3. **PROGRAMA:** Salud y ámbito laboral.
- 3.4. **NÚMERO DE INFORME:** INF-LEY-EGID-002-2024
- 3.5. **FECHA DEL INFORME:** 30/01/2024

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS
Reducir la tasa de accidentalidad a niveles de 5 casos por cada 100 trabajadores	Tasa de Accidentalidad en el Trabajo - casos por cada 100 trabajadores  $0.3 * 100 / 0.05 * 100$	100%	No fue posible determinar el avance de la meta, en virtud que la herramienta nacional "RL DATOS Reportes" a donde dirige el link de la evidencia, no relaciona los criterios establecidos en la descripción de la meta, debiendo realizarse un análisis por la entidad territorial a fin de justificar la tasa de accidentalidad en el Distrito de Cartagena.
Aumentar a 600 el número de visitas de asistencia técnica a microempresas o macroempresas del Distrito de Cartagena para el fortalecimiento y desarrollo de capacidades relacionadas con el Sistema General de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) de conformidad con la normatividad Vigente.	Número de visitas de asistencias técnica relacionadas con el Sistema General de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) de conformidad con la normatividad Vigente realizadas a microempresas o macroempresas del Distrito  $150 / 150 * 100$	100%	Meta cumplida, se evidenciaron las visitas a las empresas y establecimientos de comercio.
Aumentar a 36 el número de actividades de sinergia y Planes de Acción con la	Número de sinergias y planes de acción	100%	Meta cumplida. Se verificaron las actividades de sinergia

*fm*



<b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>	<b>Código: ECGCI01-F005</b>
<b>MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b>	<b>Versión: 2.0</b>
<b>PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</b>	<b>Fecha: 24/01/2023</b>
<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA</b>	

coordinación de actores de las instituciones, entidades y otras de los sectores público, privado y comunitario del Distrito para el abordaje de la población trabajadora informal	con los actores del Distrito  9/9 *100		y articulaciones realizadas con trabajadores en el espacio público
Realizar desarrollo de capacidades para el fortalecimiento en temas de salud y ámbito laboral al 100% de las Administradoras de Riesgos Laborales (ARL)	Porcentaje de Administradoras de Riesgos Laborales desarrollo de capacidades para el fortalecimiento en temas de salud y ámbito laboral  0.25/0.25*100	100%	Meta cumplida. Se evidenció la asistencia a las 5 ARL que se encuentran funcionando en el Distrito.
Aumentar a 20 intervenciones colectivas a la población del sector de la economía informal del Distrito.	Número de intervenciones colectivas a la población del sector de la economía informal del Distrito.  5/5 *100	100%	Meta no alcanzada, pese a que en el plan de acción se reportó la actividad cumplida a cabalidad, de las evidencias suministradas sólo se identificaron 2 intervenciones quedando el compromiso con un 40% de avance.

**6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:**

El programa **Salud y ámbito laboral** contiene un total de 5 metas, estableciéndose para su ejecución la formulación de 1 proyecto equivalentes a 4 actividades.

En el plan de acción la Secretaría de Planeación señaló para este programa un avance del 97%, sin embargo, conforme a las evidencias suministradas, en una de las metas no fue posible determinar su alcance mientras que en otra, la verificación arrojó un valor inferior; lo que permitió en consecuencia, verificar como avance del programa un **85%** para un nivel de eficacia **MEDIO**.

Referente a la inversión de recursos, en PREDIS acerca de los proyectos integrantes del programa, se identificó una asignación total de \$420.263.996 siendo girado en la vigencia la suma de \$414.515.329 equivalente a una **ejecución presupuestal del 99%**.



<b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>	Código: ECGCI01-F005
<b>MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b>	Versión: 2.0
<b>PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</b>	Fecha: 24/01/2023
<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA</b>	

Lo anterior revela la necesidad de implementar controles que permitan garantizar la organización de las evidencias de cada una de las metas, a fin de que el avance pueda ser verificable y que además resulte proporcional a la ejecución de los recursos asignados.

### CONCLUSIONES

- Los siguientes proyectos no son coherentes a las metas productos relacionadas, en virtud que no contienen actividades en el plan de acción que permitan cumplirlas:

Programa	Meta producto	Proyecto no coherente con la meta (plan de acción)
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	Aumentar a más de 85% la satisfacción de usuarios con la calidad de la atención en salud recibida	Desarrollo Institucional del Departamento Administrativo Distrital de Salud de Cartagena de Indias
	Intervenir oportunamente el 100% de los eventos de interés en salud pública notificados en las 164 UPGD según lineamientos nacionales	Programación de la Vigilancia en Salud Pública en el Distrito de Cartagena de Indias
Vida saludable y condiciones no transmisibles	Implementar en los 4 entornos: educativo, laboral, comunitario e institucional la estrategia "conoce tu riesgo peso saludable".	Fortalecimiento de vida saludable y atención de condiciones crónicas no transmisibles en el Distrito de Cartagena de Indias
	Mantener el desarrollo de capacidades anual al talento humano de las EAPB (18) sobre las enfermedades que impactan la salud bucal en el distrito de Cartagena	Prevención y Control de las Alteraciones de la Salud Oral Cartagena de Indias

Lo que es violatorio del principio de coherencia establecido en el Art. 3° de la Ley 152 de 1994 y que impide el logro efectivo de las metas trazadas.

- El avance de los proyectos no es proporcional al cumplimiento de la meta producto teniendo en cuenta que las actividades integrantes de los proyectos no se encuentran coordinadas entre sí para el logro de la meta, sino que con la ejecución de una de ellas se logra el resultado, quedando las demás actividades del proyecto sin justificación misional para ser ejecutadas. Situación generada posiblemente por debilidades en la formulación de los proyectos y que vulnera el principio de coherencia establecido en el Art. 3° de la Ley 152 de 1994.



<b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>
<b>MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b>
<b>PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</b>
<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA</b>

<b>Código:</b> ECGCI01-F005
<b>Versión:</b> 2.0
<b>Fecha:</b> 24/01/2023

- De las 87 metas productos, 29 equivalente al 33%, no fue posible determinar su avance teniendo en cuenta que las evidencias no fueron idóneas o resultaron insuficientes; mientras que en 23 metas equivalente al 26% el avance se verificó en un porcentaje inferior al indicado en el plan de acción, conforme a la revisión de las evidencias suministradas. Generando la siguiente diferencia del avance de los programas frente a lo reportado por Secretaría de Planeación, así como también frente a la ejecución presupuestal:

<b>AVANCE PROGRAMAS DADIS Diciembre 2023</b>			
<b>Programa</b>	<b>Reporte Secretaría Planeación</b>	<b>Avance verificado evidencias</b>	<b>Ejecución presupuestal del programa (Predis)</b>
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	95%	79%	98%
Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	80%	67%	72%
Salud ambiental	72%	37%	59%
Vida saludable y condiciones no transmisibles	84%	29%	86%
Convivencia social y salud mental	90%	83%	71%
Nutrición e inocuidad de alimentos	100%	52%	98%
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	76%	Las evidencias fueron insuficientes	86%
Vida saludable y enfermedades transmisibles	95%	56%	71%
Salud y ámbito laboral	97%	85%	99%

Lo anterior vulnera el principio de coherencia establecido en el Art. 3° de la Ley 152 de 1994 y lo dispuesto en el artículo 3° del Decreto 4836 de 2011, por posibles debilidades en los controles asociados al adecuado seguimiento del plan de acción, generando información no confiable que afecta la imagen institucional en términos de transparencia e impide la adopción oportuna de decisiones efectivas para garantizar el cumplimiento de las metas contempladas en el plan de desarrollo y evitar la materialización de riesgos.

#### **LIMITACIONES:**

	<b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>	<b>Código:</b> <b>ECGCI01-F005</b>
	<b>MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b>	<b>Versión: 2.0</b>
	<b>PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</b>	<b>Fecha:</b> <b>24/01/2023</b>
	<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA</b>	

- No fueron suministradas la totalidad de las evidencias que soporten la ejecución de las actividades
- La información no fue entregada de manera oportuna, restándole tiempo para la evaluación por parte de Control Interno.
- Desorganización en la presentación de los soportes de las actividades

#### RECOMENDACIONES:

- Implementar controles que permitan fortalecer el seguimiento del avance del plan de desarrollo a través de los planes de acción.
- Realizar la evaluación con fundamento en las evidencias suministradas por las dependencias
- Revisar los controles implementados por la primera línea de defensa
- asesorar a las dependencias en el seguimiento de las actividades
- Aportar evidencias idóneas que apunten específicamente al avance y al cumplimiento de las actividades.
- Realizar el análisis del indicador en la celda de observaciones de la matriz, de tal forma que quede justificado su resultado con datos específicos tales como, número del documento relacionado (por ejemplo, acto administrativo, contrato, acta de reunión), fecha, resumen de la ejecución de la actividad, entre otros.
- Identificar los factores de riesgos y/o amenazas que podrían afectar el avance de las metas y programas del Plan de Desarrollo, con el fin de establecer estrategias y controles que conlleven a su total cumplimiento.

#### **Nota:**

**La veracidad de la información es responsabilidad de la dependencia generadora de la misma y de la Secretaría de Planeación Distrital quien evalúa en primera instancia el plan de acción, para lo cual esta Oficina Asesora de Control Interno efectuará la verificación correspondiente en el desarrollo de su proceso auditor.**



**VERENA LUCÍA GUERRERO BETTÍN**  
 Jefe Oficina Asesora de Control Interno



**Revisó: Nover Espinosa Peñaranda**



<b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>	<b>Código: ECGCI01-F005</b>
<b>MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b>	<b>Versión: 2.0</b>
<b>PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</b>	<b>Fecha: 24/01/2023</b>
<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA</b>	

Profesional Especializado